



Universidad
Internacional
de Andalucía

TÍTULO

UNIDAD DIDÁCTICA DE HABILIDADES SOCIALES
“NOS COMUNICAMOS Y YA VEMOS”

AUTORA

Aída López Iglesias

	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2026
Tutor	Francisco Javier Sánchez Sánchez-Miranda
Institución	Universidad Internacional de Andalucía <i>Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en Servicios a la Comunidad (2023/24)</i>
Curso	
©	Aída López Iglesias
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2024



Universidad
Internacional
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



Máster Universitario en Profesorado de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas de la Universidad Internacional de Andalucía

Trabajo Final de Máster: Unidad Didáctica de Habilidades Sociales “Nos comunicamos y ya vemos”

Aída López Iglesias

Tutor: Kiko Sánchez

Sede: Baeza

Especialidad: Servicios a la Comunidad

Curso académico: 2023/2024

Índice

1. Introducción.	2
2. Fundamentación.	3
3. Contextualización.	7
4. Estructura organizativa del centro.	8
5. Características del alumnado.	11
6. Contextualización del perfil profesional.	11
7. Objetivos generales.	13
8. Competencias profesionales, personales y sociales.	16
9. Resultados de aprendizaje del módulo.	17
10. Contenidos.	17
11. Organización y secuenciación de los contenidos.	23
12. Elementos transversales.	26
13. Metodología.	28
14. Recursos.	40
15. Evaluación.	41
16. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	41
17. Bibliografía/webgrafía.	44

1. INTRODUCCIÓN.

La Formación Profesional, en España, como refleja la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, pretende dotar y capacitar a las personas en unas habilidades y competencias profesionales, personales y sociales concretas para poder desempeñar las funciones asociadas a diferentes perfiles profesionales.

Para ello, es necesario conocer que, dicha Ley Orgánica (2022), tiene como objetivo establecer unos criterios comunes para las diferentes comunidades autónomas en materia de Formación Profesional. No obstante, cada región posee las competencias necesarias para adaptar los currículos atendiendo a las particularidades de cada territorio.

El presente documento se centra en la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, especialmente, en el Ciclo Formativo de Grado Superior del título Técnico en Integración Social, concretamente en el módulo de Habilidades Sociales, en Andalucía. En la Orden, del 28 de julio de 2015, de la Junta de Andalucía, aparecen reflejados los elementos curriculares que el alumnado de este ciclo debe alcanzar para ser una persona titulada en dicha formación.

En los diferentes apartados que conforman este trabajo, se va a poder observar y comprender la relación instaurada entre los objetivos generales del ciclo, las competencias profesionales, personales y sociales que se pretenden asumir y los resultados de aprendizaje constituidos para cada módulo que compone la titulación con los contenidos básicos que son objeto de estudio.

Todos estos aspectos cobran sentido pedagógico en el momento en el que se aterrizan en un contexto educativo concreto, definiendo cuáles son las características principales del alumnado, cómo es el contexto que rodea a estas personas y dónde está situado el centro educativo que, en este caso, se trata del Instituto de Educación Secundaria Galileo Galilei, de la capital cordobesa. Estos elementos también quedan reflejados en estas páginas.

Además, se diseña y presenta la Unidad Didáctica (UD, en adelante) correspondiente con la 2, del módulo de Habilidades Sociales, titulada *“Nos comunicamos y ya vemos”*. La comunicación, en todas sus formas y estilos, es la base de las sociedades modernas, por lo que, es una de las principales habilidades sociales que el perfil profesional de la integración social debe entrenar, debido a su continua conexión social con diferentes personas de diversos ámbitos y colectivos. Es la segunda unidad didáctica del módulo

puesto que, se considera preciso trabajar en la unidad 1 los conceptos básicos relacionados con las habilidades sociales.

Esta unidad está esbozada bajo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, que tiene como objetivo comprender que el aula es un contexto y entorno diverso *per se*, por lo que, cada persona que compone el alumnado debe ser atendida trazando un itinerario individualizado dentro del marco del plan de estudios, adaptando y flexibilizando el proceso enseñanza-aprendizaje que trae consigo auténticas ventajas en la adquisición de conocimientos y habilidades del estudiantado.

Además, es de crucial importancia que, si se quiere apostar por dotar de herramientas a futuras personas profesionales de la integración social, las metodologías que, se deben emplear en el aula, tienen que ser metodologías activas que promuevan valores y que humanicen al alumnado, creando vínculos interpersonales bidireccionales entre el alumnado y el equipo docente.

2. FUNDAMENTACIÓN.

Se considera esencial realizar un recorrido legislativo de las diferentes normativas, vigentes y desusadas, que establecen los criterios, de los más generales a los más concretos, del sistema educativo español, atendiendo a la Formación Profesional, en general, y al Ciclo Formativo de Grado Superior del título Técnico en Integración Social en Andalucía, en particular.

Tabla 1. *Legislación genérica.*

Legislación estatal genérica	Legislación autonómica genérica
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. • Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por la que se establece la ordenación general de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 7/2018, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. • Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación

<p>Formación Profesional del sistema educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). • Real Decreto 1416/2003, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. • Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, ordena un sistema integral de Formación Profesional, cualificaciones y acreditación que puede responder con eficacia a las demandas sociales y económicas a través de las diversas modalidades formativas (modificada por la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de economía sostenible) 	<p>Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía (BOJA 26-12-2007) • Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, artículo 14 • Estatuto de Autonomía para Andalucía, artículo 52.2
---	---

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. *Legislación que regula el Ciclo Superior en Integración Social.*

Estatal	Autonómica
<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 289/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la Formación Profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Integración Social y Técnico Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Orden, de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.

<p>en Mediación Comunicativa de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas. • Real Decreto 2061/1995, de 22 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y las correspondientes enseñanzas mínimas. 	
--	--

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. *Legislación que desarrolla la convivencia escolar.*

Estatal	Autonómica
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. • Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Real Decreto 275/2007, de 23 de febrero, por el que se crea el observatorio estatal de la convivencia escolar. • Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia y el aumento de personas de la tercera edad hacen previsible una inserción laboral y tendencia de crecimiento estable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico para la igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028. • Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. • Ley 7/2018, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. • II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021. • Orden, de 28 de abril, por la que se modifica la Orden, de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en

<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. 	<p>los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas (Texto consolidado) • Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género • Ley 12/2007, de 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. • Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
---	--

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. *Legislación autonómica, que desarrolla la organización y funcionamiento de los centros.*

<p>Legislación autonómica, que desarrolla la organización y funcionamiento de los centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el nuevo Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Regula los departamentos didácticos de los centros, en este caso vendrá recogida la acción llevada a cabo por el departamento de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Entre los artículos que destacan sería el art. 21, 22, 28 y 29. Este último se centra en las programaciones didácticas.
--

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Legislación autonómica que desarrolla la evaluación.

Legislación autonómica que desarrolla la evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Orden, de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fuente: Elaboración propia.

3. CONTEXTUALIZACIÓN.

El centro educativo, IES Galileo Galilei, en el cual se enmarca la unidad didáctica se encuentra en la ciudad de Córdoba, concretamente en el barrio de La Fuensanta – Santuario cercano a la Plaza de la Juventud. Esta apreciación es relevante debido a las características socioeconómicas y urbanísticas que presenta el entorno.

El barrio de La Fuensanta forma parte del distrito zona Fuensanta, que está compuesto por otros tres barrios. En el que se sitúa el IES, según los datos recabados por el Ayuntamiento de Córdoba (2023), conviven, aproximadamente, 12466 personas, de las cuáles, 367 de esas personas censadas son extranjeras.

Además, el nivel socioeconómico del barrio es bajo, ya que la renta media neta per cápita es de 9102,67€/año, encontrándose entre los diez barrios con la renta más baja de la ciudad (Alba, 2023). Aun así, el barrio cuenta con diversos servicios como un centro de salud público que se encuentra enfrente del Instituto; un colegio público; un colegio concertado, otros dos institutos públicos; el Instituto Provincial de Educación Permanente (IPEP), para personas adultas; un polideportivo gestionado por el IMDECO; instalaciones públicas de piscinas; así como comercio local, bares y otros servicios básicos, como diversas paradas de transporte público. Además, la Asociación Vecinal del barrio del Santuario destaca porque es muy activa desde su origen.

No obstante, las viviendas predominantes de la zona se construyen en el año 1968. Son en torno a 4000 viviendas denominadas Viviendas de Protección Oficial (VPO). La forma en la que se edifica el barrio también condiciona el perfil socioeconómico de las personas que lo habitan, ya que son edificios altos con un elevado número de viviendas, concentrando a un porcentaje de la población cordobesa en él.

Sin embargo, el alumnado del Ciclo Formativo de Integración Social no proviene únicamente de este barrio, sino que su origen es variado, proceden de pueblos de la provincia de Córdoba, Sevilla, Jaén y Granada, principalmente, así como de otros barrios de la ciudad.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO.

El IES Galileo Galilei cuenta con un equipo directivo de ocho personas, entre quienes están el director, vicedirector, la jefa de estudios, el jefe de estudios de adultos, el jefe de estudios adjunto de la ESO, dos jefas de estudios adjuntas de ciclos formativos y un secretario. El personal administrativo y de servicios (PAS) y el personal docente es muy amplio. El centro cuenta con 21 departamentos educativos diferentes, entre los cuales se encuentra el que compete en este caso, el de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

En cuanto a niveles educativos, el centro educativo cuenta con Educación Secundaria Obligatoria (dos líneas por curso); Bachillerato (una línea por curso); Formación Profesional Básica de Agrojardinería y Composiciones Florales; Ciclos Formativos de Grado Medio: de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad – Atención a Personas en Situación de Dependencia (APSD), también en formación DUAL, tanto en 1º como 2º de grado. En Seguridad y Medio Ambiente – Técnico en Emergencias y Protección Civil, también lo imparten bilingüe. En la familia Agraria, están los títulos técnicos en Jardinería y Floristería y el de Producción Agropecuaria. Y, por último, el título técnico medio en Actividades Equestres.

Por otro lado, los Ciclos Formativos de Grado Superior que se imparten en el Galileo son: Integración Social, en turno de mañana y tarde, siendo el 1º de IS de la tarde, también DUAL, así como impartirse en modalidad semipresencial y el título técnico en Promoción de la Igualdad de Género, sólo en horario de mañana, ambos de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Luego, el título técnico en Coordinación de Emergencias y Protección Civil, el cual se imparte en turno de mañana y tarde, de la familia de Seguridad y Medio Ambiente; y, por último, en la familia de Agraria, los títulos técnicos en Ganadería y Sanidad Animal, el cual se imparte, también, de forma bilingüe, y en Paisajismo y Medio Rural.

Tabla 6. Enseñanzas de formación profesional según la familia profesional y el nivel educativo del IES Galileo Galilei (Reglamento de Ordenación y Funcionamiento, 2021)

Familia Profesional	Ciclo Formativo
Agraria	Técnico básico en Agro-Jardinería y Composiciones Florales
	Programa Específico de FPB de Agrojardinería y Composiciones Florales

	Técnico Medio en Actividades Ecuéstras
	Técnico Medio en Producción Agropecuaria
	Técnico Medio en Producción Agroecológica
	Técnico Medio en Jardinería Floristería
	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
	Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural
	Curso de Especialización en Instalación y Mantenimiento de Sistemas Conectados a Internet (IoT)
Seguridad y Medio Ambiente	Técnico Medio en Emergencias y Protección Civil
	Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Técnico Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia
	Técnico Superior en Integración Social
	Técnico Superior en Promoción de la Igualdad de Género

Fuente: Elaboración propia, según el Reglamento de Organización y Funcionamiento (2021).

En el mes de febrero del año 2024, se confirma que se pretende convertir el IES Galileo Galilei en el primer Centro Integrado de Formación Profesional de Córdoba, por lo que, a partir del curso 2024/2025, no se admitirá alumnado de ESO y bachillerato. Sin embargo, el estudiantado que se encuentra cursándolo, puede continuar con sus estudios en dicho centro hasta el curso 2028/2029 (El Día de Córdoba, 2024).

El centro cuenta con diversos espacios y aulas especiales, entre las cuales se encuentran el “AulaDJaque” y el “AulaDCine, ambos son programas de innovación educativa que tienen como finalidad el desarrollo de habilidades del alumnado a través del ajedrez y el cine, respectivamente. También, disponen de un aula específica para el alumnado de Atención a Personas en Situación de Dependencia (APSD), así como con una ambulancia de urgencias cedida, algunos días, por el centro de salud que se sitúa enfrente del IES. Hay un espacio de “Ecoescuela”, que forma parte del programa de la

Red Andaluza Ecoescuelas (Aldea A) y disponen de diferentes zonas de huerto, y, seguidamente, se enumeran los programas y proyectos en los que participa el IES, explicando brevemente los más relevantes para el nivel educativo de FP:

- Programa STEAM: Robótica aplicada al aula.
- Forma Joven en el ámbito educativo.
- Innicia.
- Red Andaluza Escuela “Espacio de Paz”.
- Planes de compensación educativa.
- Programa de Convivencia Escolar.
- Unidades de Acompañamiento.
- Plan de fomento de la Lectura.
- Se facilita el prácticum del máster en secundaria.
- Participación en programas del ayuntamiento como “La Solidaridad es Tarea de Todas y Todos”. Este es un programa de sensibilización elaborado por 12 entidades sociales cordobesas en diferentes materias sociales.
- Diferentes catálogos de Erasmus+.
- Plan de Igualdad de Género y Coeducación, mediante su proyecto Buzón Violeta e incorporando acciones formativas para el equipo docente.
- Proyectos de Certificados de Profesionalidad (GALILEO CERTIFICA).
- Programa Formativo FP DUAL en colaboración con empresas.
- Diverfun, proyecto propio del centro.
- Aula agroambiental- semana Apícola.

Además, tienen instalaciones deportivas al aire libre, un polideportivo, biblioteca, un salón de actos, sala de profesorado, los diferentes departamentos, conserjería, laboratorios (física y química y de biología), aula de dibujo y cinco de informática, talleres (tecnología, ayuda a domicilio, primeros auxilios y atención higiénica, jardinería, floristería y de fotografía), huerto ecológico, salón de actos, aula de emprendimiento, áreas verdes y cafetería. Así como, el Centro Agropecuario, al cual acceden mediante un acuerdo con la Diputación de Córdoba (Proyecto educativo, 2021).

5. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

El alumnado destinatario de la intervención es el grupo-clase de 2º del Ciclo Formativo Superior en Integración Social, en la modalidad presencial, concretamente en el turno de tarde del IES Galileo Galilei de la capital cordobesa.

La edad del alumnado oscila entre los 18 y 25 años. El grupo está compuesto mayoritariamente por mujeres. De las 25 personas que componen el grupo, 19 son mujeres y 6 son hombres. El Tercer Sector es un ámbito laboral altamente feminizado, debido a que los cuidados se han asociado socioculturalmente a las mujeres a lo largo de la historia, así como por la tardía, difícil y discriminatoria inserción sociolaboral de las mujeres al mercado de trabajo (Piñón, 2011).

El contexto socioeconómico del alumnado es muy variado, aunque predomina la clase social media-baja. Por otro lado, una parte del estudiantado tiene sus orígenes en zonas rurales de la provincia de Córdoba, aunque también hay alumnas que proceden de Jaén y Granada.

En el grupo, se observa diversidad social, siendo un claro reflejo de la sociedad actual y una gran variedad de problemas sociales estructurales y generacionales. Existe diversidad cultural, religiosa y étnica, con una alumna gitana, otra musulmana y diversas personas católicas practicantes. También, distintas personas del colectivo LGTBIQ+, concretamente personas homosexuales y bisexuales. Además, hay 14 personas, de 25, que presentan diferentes problemáticas vinculadas con la salud mental, como intentos de suicidio, autolesiones, depresión, ansiedad y trastorno límite de la personalidad, a la vez que posibles indicios de alumnado con trastornos de la conducta alimentaria. Algunas alumnas han manifestado haber tenido relaciones de pareja en las que han vivenciado violencia de género. Además, hay varios casos de personas que consumen cannabis de manera habitual y otras que presentan una relación abusiva con las redes sociales digitales.

Conocer todos estos problemas sociales es fundamental para poder realizar una práctica docente de calidad y responsable para con la realidad social del alumnado, así como poder atender a la diversidad de la manera más individualizada posible.

6. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL.

El título de Técnico Superior en Integración Social se estructura, según la Orden de 28 de julio de 2015, en dos cursos, con un total de 2000 horas de duración, correspondiéndose 960 de estas horas en el primer curso y 1040 horas en el segundo. Son 14 los módulos profesionales que componen la titulación.

En el primer curso, se abordan los siguientes:

- 0337. Contexto de la intervención social (128 horas).
- 0338. Inserción sociolaboral (192 horas).
- 0342. Promoción de la autonomía personal (192 horas).
- 0343. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (160 horas).
- 0344. Metodología de la intervención social (128 horas).
- 0020. Primeros auxilios (64 horas).
- 0346. Formación y orientación laboral (96 horas).

En el segundo curso, se imparten los siguientes 7 módulos y 63 horas de libre configuración, cuya función se determina por el departamento de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, en este caso, del IES Galileo Galilei:

- 0339. Atención a las unidades de convivencia (147 horas).
- 0340. Mediación comunitaria (126 horas).
- 0341. Apoyo a la intervención educativa (105 horas).
- 0345. Proyecto de integración social (84 horas).
- 0347. Empresa e iniciativa emprendedora (84 horas).
- 0348. Formación en centros de trabajo (370 horas).
- 0017. Habilidades sociales (105 horas).
- Horas de libre configuración (63 horas).

Además, según el Real Decreto 289/2023, las ocupaciones y puestos de trabajo vinculados a esta Formación Profesional son:

- Técnico de programa de prevención e inserción social.
- Técnico de educadores de equipamientos residenciales.
- Técnico de educadores de personas con discapacidad.
- Especialista de apoyo educativo y educación especial.
- Auxiliar técnico educativo.
- Monitor de centros abiertos.

- Técnico de integración social.
- Especialista de apoyo educativo.
- Técnico de educadores de educación especial.
- Técnico educador.
- Monitor de personas con discapacidad.
- Técnico de inserción ocupacional.
- Mediador ocupacional y/o laboral.
- Dinamizador ocupacional y/o laboral.
- Mediador comunitario.
- Mediador intercultural.
- Mediador familiar y vecinal.
- Preparador laboral.
- Técnico en empleo con apoyo.
- Técnico/agente de apoyo al desarrollo local.
- Trabajadores de apoyo a los servicios sociales.
- Trabajadores de desarrollo comunicativo.
- Trabajadores del servicio a menores.

No obstante, el módulo en el que se centra el presente documento es el del código 0017, el cual no está asociado a ninguna unidad de competencia y pretende dotar a las futuras personas profesionales de la Integración Social de una de sus herramientas imprescindibles, las habilidades sociales.

A continuación, se expresan cuáles son los objetivos generales del Ciclo Superior, las competencias profesionales, personales y sociales, así como el resultado de aprendizaje específico que se pretende trabajar con los contenidos básicos concretados para la unidad didáctica titulada *“Nos comunicamos y ya vemos”*.

7. OBJETIVOS GENERALES.

Atendiendo a la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración social, los objetivos generales que se pretenden conseguir en dicha titulación son los siguientes:

- a) Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el

contexto, el marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género, así como la defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.

- b) Identificar las competencias requeridas al técnico superior en Integración Social y a los miembros del equipo interdisciplinar, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación, para dirigir y supervisar la puesta en práctica de proyectos y programas.
- c) Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionar la documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.
- d) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.
- e) Identificar los niveles de intervención, analizando los factores influyentes para diseñar, implementar y evaluar intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia doméstica.
- f) Identificar las necesidades de atención física de las personas usuarias, relacionándolas en su caso con las ayudas técnicas disponibles, para diseñar, supervisar y evaluar actividades que den respuesta a las mismas.
- g) Analizar las características de las unidades de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.
- h) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, identificando los recursos necesarios para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de apoyo psicosocial.
- i) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, concretando las ayudas técnicas necesarias, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- j) Seleccionar estrategias metodológicas y de evaluación, aplicando los criterios establecidos por el equipo interdisciplinar para diseñar y llevar a cabo actividades de intervención socioeducativa.
- k) Analizar las necesidades de entrenamiento, mediación y apoyo técnico en función de los recursos sociolaborales disponibles, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de inserción laboral y ocupacional.
- l) Identificar las necesidades de apoyo a la comunicación y, en su caso, las ayudas técnicas en función de las características de la persona destinataria, para entrenar en habilidades de comunicación.

- m) Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.
- n) Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.
- ñ) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.
- o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.
- p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distintos ámbitos y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones problemas o contingencias.
- s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la comunicación y coordinación de equipos de trabajo.
- t) aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a la característica de los receptores, para asegurar la eficacia de los procesos de comunicación.
- u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizadas en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

- x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo y la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

8. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.

En el módulo de Habilidades Sociales, ubicado en el segundo curso del Ciclo Formativo Superior de Integración Social, atendiendo a la Orden de 28 de julio de 2015, las competencias profesionales, personales y sociales que se pretenden alcanzar son las siguientes:

- m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.
- o) mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.
- q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

Concretamente, para la unidad didáctica 2, que se presenta en el actual documento, las competencias profesionales, personales y sociales que pretenden alcanzarse son las correspondientes con las letras o, q y s, descritas anteriormente.

9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO.

El módulo de Habilidades Sociales está compuesto por cinco resultados de aprendizaje que son los siguientes:

RA.1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

RA.2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

RA.3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.

RA.4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.

RA.5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

No obstante, el resultado de aprendizaje, recogido en la Orden de 28 de julio de 2015, asociado a la unidad didáctica que se desarrolla en el presente documento es el RA1, que se corresponde con: *Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.*

10. CONTENIDOS.

Las habilidades sociales, según Merino (2010) “son, por tanto, conductas verbales y no verbales que facilitan el intercambio social” (p. 71). La presencia de habilidades sociales es imprescindible en el perfil profesional de la integración social ya que son fundamentales para que este alumnado, en su labor técnica, sea capaz de establecer relaciones interpersonales con otras personas, adaptando su comportamiento a la individualidad y el contexto de cada una de ellas, con el fin de acompañarles en el proceso integrador que requieran según sus necesidades (Orden, 28 de julio 2015).

El módulo de Habilidades Sociales consta de 12 unidades didácticas, no obstante, en el presente documento se profundiza concretamente, en la unidad didáctica 2, “*Nos comunicamos y ya vemos*”. Se ubica en el primer trimestre del módulo de habilidades sociales que se implementa en el segundo curso del título Técnico Superior en Integración Social, de currículo no DUAL, lo cual significa que todos los criterios de evaluación asociados al módulo se alcanzan en el aula únicamente.

Está vinculada al resultado de aprendizaje 1, citado en el apartado anterior, y pretende abordar los siguientes contenidos básicos, correspondientes al bloque de contenidos 1:

- El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Estilos comunicativos
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.

Se secuencia como la segunda unidad del módulo, ya que la unidad didáctica 1 tiene como objetivo conceptualizar las habilidades sociales y presentar un análisis teórico práctico con respecto a las diferentes habilidades sociales complejas existentes y necesarias para el perfil de integración social. Una vez que se ha realizado dicha conceptualización, se procede a profundizar en los procesos de comunicación, centrándose en la capacidad de identificar y comunicar sentimientos y necesidades, la capacidad de escucha, y la alianza imprescindible de esto con la inteligencia emocional, ya que las emociones son comunes a todas las personas. Por lo que, es esencial que este perfil profesional esté capacitado para identificar, conocer y ejecutar diferentes herramientas claves para esta labor.

A continuación, se presenta, en la tabla 7, la relación de los diferentes elementos curriculares que conforman dicha unidad didáctica de manera esquemática, cada uno de los apartados se encuentran descritos en mayor grado en los diferentes apartados del documento:

Tabla 7. *Unidad Didáctica 2: “Nos comunicamos y ya vemos”.*

UD 2: Nos comunicamos y ya vemos	Temporalización: 5 sesiones; 15 horas totales
O.G.CF¹: o, s, t	CPPS²: o, q, s

¹ Las siglas O.G.CF hacen referencia a los Objetivos Generales del Ciclo Formativo, en este caso, asociados a la UD 2 “*Nos comunicamos y ya vemos*”.

² CPPS: Competencias Profesionales, Personales y Sociales vinculadas a la UD 2.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	R.A.1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	20%
---------------------------------	---	-----

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% UD	% FINAL
a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	20	2
c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.	20	2
d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	20	2
e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	20	2
h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	20	2

CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LA UD	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
<p>1. ¿Qué es la comunicación?</p> <p>1.1. Comunicación verbal</p> <p>1.2. Comunicación no verbal</p> <p>1.3. Tipos de comunicación (pasiva, asertiva, agresiva y pasivo-agresiva)</p> <p>2. Los valores y contravalores éticos, ¿qué papel juegan en la cotidianeidad?</p> <p>3. Afrontando situaciones desde la Comunicación No Violenta (CNV)</p> <p>3.1. ¿Qué es la Comunicación No Violenta?</p> <p>3.2. Las fases de la CNV</p>	<p>1. Comprender los elementos clave de la comunicación humana.</p> <p>2. Reflexionar sobre el papel de los valores éticos en la vida cotidiana y las relaciones interpersonales.</p> <p>3. Desarrollar habilidades para abordar conflictos mediante la Comunicación No Violenta (CNV).</p> <p>4. Fomentar la inteligencia y la gestión emocionales en situaciones sociales.</p>

<p>3.3. Cómo lo describimos e identificamos</p> <p>4. La gestión emocional en lo social</p> <p>4.1. Diario visual de emociones.</p>	<p>5. Promover la empatía y la escucha activa como habilidades fundamentales en la comunicación interpersonal.</p> <p>6. Aplicar estrategias de comunicación efectiva en situaciones sociales diversas.</p>
--	---

PROPUESTA DE ACTIVIDADES		CE	CD
<p>INICIO (1 sesión – 1 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: ¿Qué sabemos de comunicación? Juego con tarjetas por grupos - Presentación UD: Infografía explicación del trabajo del DIARIO VISUAL 		<p>Global</p>
<p>DESARROLLO (12 horas)</p>	<p>Tertulia dialógica: <i>El odio en lo social</i> – Piedad Bonnett.</p>	<p>E/A³</p>	<p>2</p>
<p>1 sesión – 3 horas</p>	<p>Análisis de discursos: señalar emociones, sentimientos, tipos de comunicación (verbal, no verbal...)</p>	<p>1^a 1d, 1h</p>	<p>1; 1.1;1.2.:1.3.</p>
<p>1 sesión – 4 horas</p>	<p>Aula invertida: Trabajando la Comunicación No Violenta</p>	<p>E/A</p>	<p>3; 3.1;3.2;3.3.</p>
	<p>Técnica de aprendizaje experiencial: Role play de situaciones en las cuales se desarrollan conflictos</p>	<p>1^a 1c 1d</p>	<p>3; 3.1;3.2;3.3.</p>
	<p>Asamblea: ¿Cómo incorporamos la CNV cuando nos enfrentamos a estos conflictos?</p>	<p>E/A</p>	<p>3; 3.1;3.2;3.3.</p>
<p>1 sesión – 5 horas</p>	<p>Exposición de los Diarios visuales: Reflexión socioemocional, familiar y puesta en práctica de diferentes habilidades comunicativas asociadas a emociones y/o sentimientos concretos.</p>	<p>1^a, 1c, 1d, 1e, 1h</p>	<p>4</p>

³ E/A hace referencia al proceso enseñanza-aprendizaje relacionado con una actividad no evaluable, lo cual significa que no tiene criterios de evaluación asociados.

	Uso de TIC: canva, editor, genially, prezzi		
INTEGRACIÓN Y CIERRE 1 sesión – 2 horas	Entrega de portfolio individual: cuaderno de campo sobre la creación y reflexión del diario visual	Global	
	Coevaluación de la técnica de aprendizaje experiencial		
	Rúbrica docente del análisis de discursos		

Actividades evaluables	Análisis de discursos: señalar emociones, sentimientos, tipos de comunicación (verbal, no verbal...)	Técnica de aprendizaje experiencial: Role play de situaciones en las cuales se desarrollan conflictos	Exposición de los Diarios visuales: Reflexión socioemocional, familiar y puesta en práctica de diferentes habilidades comunicativas asociadas a emociones y/o sentimientos concretos. Uso de TIC: canva, editor, genially, prezzi	Entrega de portfolio individual: cuaderno de campo sobre la creación del diario visual
Instrumento de evaluación⁴	Rúbrica y lista de cotejo	Coevaluación	Rúbrica	Rúbrica
CE	1d, 1h	1 ^a , 1c, 1d	1 ^a , 1c, 1d, 1e, 1h	1 ^a , 1c, 1d, 1e, 1h
CPPS	O, q, s	O, q, s	O, q, s	O, q, s

⁴ Se encuentran desarrollados en el apartado 13, Metodología, junto a la propuesta de actividades descrita.

Actividades de refuerzo y ampliación	<p>Participación en mesa redonda de profesionales sobre la Comunicación No Violenta</p> <p>Reflexión personal oral, mediante la creación de un vídeo, o escrita sobre el impacto de la CNV en la práctica profesional de las habilidades sociales</p> <p>Lectura de “<i>Esas cosas que no pesan</i>” de Pablo R. Coca - @occimorons</p>
---	---

ELEMENTOS TRANSVERSALES⁵	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de género: Integración de la perspectiva de género en todas las fases de planificación. - Fomento de la cultura: Ideas para capítulos de libros, artículos, medios de comunicación, audiolibros y podcasts sobre el contenido de la UD. - Perspectiva territorial: Legislación andaluza, iniciativas, planes, proyectos y organizaciones relacionadas con la intervención social en Andalucía. - Uso de las TIC: Creación de herramientas digitales, estrategias de comunicación, difusión online y redes como fuente de información.
--	---

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD⁶	<p>Contenido desarrollado atendiendo a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, que pretenden la adaptabilidad y accesibilidad de los contenidos para con el alumnado de manera que todas las diversidades tengan cabida en el aula (Alba, 2018).</p> <p>Además, se analiza la diversidad presente en el aula con un diagnóstico inicial y se comprenden y atiende a las diferentes problemáticas sociales de manera individualizada, potenciando el trabajo en red entre iguales.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia.

⁵ Expresado en mayor profundidad en el apartado 12 del presente documento.

⁶ Descrito en el apartado 16 del presente documento.

11. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

A continuación, se presenta la Tabla 8, que recoge la organización de las 12 unidades didácticas que conforman el módulo de Habilidades Sociales, junto al resultado de aprendizaje (R.A), los contenidos básicos relacionados y el bloque de contenidos (B.C) correspondiente a cada R.A.

Tabla 8. Organización de las 12 Unidades Didácticas contempladas en el módulo de Habilidades Sociales.

UNIDADES DIDÁCTICAS	R.A	CONTENIDOS BÁSICOS	B.C
UD 1: ¿Qué son las habilidades sociales?	1	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales y conceptos afines. - Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. - Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación - Valoración de la importancia de la actitud de la relación de ayuda. - Los mecanismos de defensa. - Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. 	1
UD 2: Nos comunicamos y ya vemos.	1	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Estilos comunicativos. - La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos. 	1
UD 3: ¿Cómo nos relacionamos?	2	<ul style="list-style-type: none"> - El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. Roles. Tipos de liderazgos. - Análisis de la estructura y procesos de grupos. - Técnicas para el análisis de los grupos. - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. 	2
UD 4: Solas/os no, con amigas/os sí.	2	<ul style="list-style-type: none"> - El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas. - El trabajo individual y el trabajo en grupo. - La confianza en el grupo. 	2

			<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia acerca de la importancia. de respetar las opiniones no coincidentes con la propia. 	
UD 5: Intervención en equipos de trabajo.	3		<ul style="list-style-type: none"> - La reunión como trabajo en grupo. - Tipos de reuniones y funciones. - Etapas en el desarrollo de una reunión. Documentos. - Identificación de la tipología de participantes de una reunión. 	3
UD 6: ¿Dinamizamos?	2, 5		<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes; cónico, audiovisual, las Tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos. - Dinámicas de grupo. Humanamente psicosociológicas aplicadas a las dinámicas de grupo. Técnicas y clasificación de las dinámicas de grupo. - Selección de indicadores. 	2, 5
UD 7: Gestionando conflictos.	3, 4, 5		<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de moderación de reuniones. - Análisis de factores que afectan el comportamiento de un grupo: boicoteadores o boicoteadoras, colaboradores. - Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. - Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. Estrategias. - Sociometría básica. - Análisis e interpretación de datos. 	3, 4, 5
UD 8: Conociendo nuestros objetivos	2, 3, 4		<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. - La motivación. Técnicas y estrategias. - Análisis de técnicas de resolución de problemas. Estrategias. - El proceso de la toma de decisiones. Planificación y evaluación. 	2, 3, 4

UD 9: Vivenciando la resolución de conflictos	4, 5	- aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. - Recogida de datos. Técnicas. - Selección y elaboración de los instrumentos.	4, 5
UD 10: Evaluándonos frente a situaciones	4, 5	- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. - Evaluación de la competencia social.	4, 5
UD 11: Investigando las interacciones grupales	5	- Evaluación de la estructura y procesos grupales. - Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.	5
UD 12: Informes y autoevaluaciones integradoras	5	- Elaboración de informes. - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.	5

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 9, se muestra la temporalización trimestral y por horas de las diferentes unidades didácticas:

Tabla 9. *Temporalización trimestral por horas de las Unidades Didácticas.*

Período trimestral	Bloque Contenidos	Unidades Didácticas	Horas
1º	Bloque 1	UD 1	5
	Bloque 1	UD 2	15
	Bloque 2	UD 3	10
	Bloque 2	UD 4	5
	Bloque 3	UD 5	5
	Bloque 2 Bloque 5	UD 6	15
2º	Bloque 3 Bloque 4 Bloque 5	UD 7	15
	Bloque 2	UD 8	10

	Bloque 3		
	Bloque 4		
	Bloque 4	UD 9	10
	Bloque 5		
	Bloque 4	UD 10	5
	Bloque 5		
	Bloque 5	UD 11	5
	Bloque 5	UD 12	5
Total de horas del módulo			105

Fuente: Elaboración propia.

Además, en la Tabla 10, se muestra la planificación en meses de las 12 unidades didácticas del módulo, teniendo en cuenta el calendario escolar, cortándose las clases en marzo debido al desarrollo del módulo de la Formación en Centros de Trabajo desde mitad de marzo a junio:

Tabla 10. Calendarización por meses de las 12 unidades didácticas del módulo.

MES/UD	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10	UD 11	UD 12
SEPT	X	X										
OCT		X	X									
NOV				X	X	X						
DIC						X						
ENE							X	X				
FEB								X	X			
MARZO										X	X	X

Fuente: Elaboración propia.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Para todos los títulos que conforman la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, es imprescindible incorporar como ejes transversales aspectos que contemplan, respetan y fomentan la diversidad en el aula desde la inclusión, el respeto, la tolerancia y la comprensión, es decir, desde una educación en valores que debe promoverse desde los niveles iniciales de la educación en España.

No obstante, en este caso, en el título Técnico Superior en Integración Social y, más concretamente, en el módulo de Habilidades Sociales, es esencial hacer del aula espacios seguros y comprometidos para con las diferentes realidades sociales con las que van a trabajar desde lo profesional y, van a convivir, desde lo personal.

Es en el propio alumnado para el que va dirigida la presente unidad didáctica un claro ejemplo de diversidad social, albergando categorías como la identidad y expresión de género, la raíz socioeconómica, la orientación sexual, la variedad étnica y cultural latente en el estudiantado e, incluso, la variabilidad de edades existente.

Para ello, se considera clave apostar y promover una educación en valores transversal a todo el módulo, que produzca una posible concienciación y transformación social, sea de manera implícita o explícita en las actividades propuestas asociadas a los contenidos básicos:

- La Gestión Emocional: referida a la identificación de emociones y sentimientos propios y para con las demás personas ante una situación, sea o no conflictiva, para aprender así a enfrentarse a distintas situaciones y a las actitudes que se toman como consecuencia de qué emoción se siente.

- La Educación Moral y Cívica: asociada a la relación inter e intrapersonal, al respeto y el fomento de normas sociales que promuevan la no discriminación propia y ajena, así como el compromiso de participación social y ciudadana.

- La Educación para la Paz: cuyo objetivo es que se promueva una convivencia respetuosa para con la diversidad de género, sexual, étnica, cultural y funcional, entre otras, potenciando valores de solidaridad y cooperación.

- La incorporación de la perspectiva feminista abordando la coeducación y la igualdad entre mujeres y hombres, poniendo especial atención al lenguaje oral y/o escrito y al diseño y desarrollo de protocolos de actuación e intervención ante posibles casos de acoso y/o agresión directa o indirecta hacia el alumnado por razón de sexo.

- Se fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), a través de buenas prácticas en su implementación.

- Sensibilización en materia de medioambiente y cambio climático, teniendo como objetivo comprender la importancia del compromiso y acción individual dentro de la social y conocer las estructuras nacionales contaminantes, comprendiendo la escala y responsabilidad de cada grupo social en esta problemática social.

- Promoción de diferentes formas de cultura (lectura, podcast, audiolibros, visita a exposiciones, entre otras) como herramienta indispensable para el desarrollo del pensamiento crítico, así como el conocimiento teórico, práctico y narrativo en torno a distintas realidades sociales.

- Incorporación de la perspectiva territorial, aplicando la normativa andaluza y estableciendo relaciones directas e indirectas con organismos, instituciones y asociaciones de Andalucía.

Es crucial que estos elementos transversales estén acompañados por el desarrollo de habilidades comunicativas orales, escritas y/o gestuales pues es la manera principal en la que se transmite y adquiere el conocimiento, así como ser un aspecto clave para su práctica profesional, que haciendo engranaje junto con la inteligencia emocional, se trabaja, además, de manera directa en la unidad didáctica 2 del módulo de habilidades sociales.

Integrar estos elementos transversales en el aula requiere de un enfoque multidisciplinario y colaborativo, donde se promueva el diálogo, la reflexión y la acción en torno a temas relevantes para la formación integral del estudiantado, por lo que, son aspectos que se contemplan en cada espacio educativo y actividad propuesta tanto de la unidad didáctica *“Nos comunicamos y ya vemos”*, como del módulo de habilidades sociales.

13. METODOLOGÍA.

En la docencia de hoy es vital comprender que, aunque el aula sea una, también es cada una de las personas que la habitan y las relaciones sociales que se dan entre ellas y en sus entornos próximos y las influencias que estas tienen en ellas, por lo que, se debe comprender como un ecosistema diverso y propio e intervenir en él como tal (Renés, 2014). Es por ello, por lo que, se van a implementar diferentes metodologías activas en el aula para que todo el estudiantado pueda asumir los contenidos. Además, está demostrado que estas contribuyen al mejor desarrollo de la totalidad del grupo-clase (Alba, 2018).

Los principios metodológicos con mayor representación en la Unidad Didáctica 2: *“Nos vemos y ya vemos”*, son aquellos que ponen el foco en el aprendizaje basado en el pensamiento, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje por descubrimiento. Las habilidades comunicativas y la inteligencia emocional son los dos aspectos esenciales de esta UD, por lo que, se considera que deben trabajarse en esas líneas metodológicas

ya que el lenguaje construye el pensamiento, y el pensamiento se transforma en acción. Para ello, es necesario que el alumnado sea consciente de que las emociones son el punto común de toda la población mundial. Sin emociones, se pierde la humanidad.

Esta unidad pretende conseguir los objetivos de aprendizaje seleccionados del RA 1 mediante distintas líneas de actuación:

- Actividades que llevan implícita la búsqueda y consulta de información de diversas fuentes primarias y secundarias, incluyendo textos en inglés para potenciar el bilingüismo.
- Análisis de situaciones que conllevan la participación activa, capacidad reflexiva y dinamismo por parte del alumnado.
- Dinámicas grupales que potencien las relaciones sociales interpersonales dentro del aula, así como les dota de herramientas para el trabajo en equipo, imprescindible para el perfil profesional de la integración social.
- Aprendizaje emocional y de identificación personal y ajena de las mismas.
- Desarrollo e implementación de habilidades comunicativas y dialógicas.
- Trabajo individual para fomentar la capacidad de reflexión personal y el modo de expresión para con una persona misma y las demás personas.

A continuación, aparecen diversas tablas en las que se explica el desarrollo de las distintas sesiones y actividades, asociadas a las metodologías previstas, de la UD 2: *Nos comunicamos y ya vemos*.

Tabla 11. Sesión 1 de la UD2.

Sesión 1
Temporalización: 1 hora
Actividades
<p>1. Presentación de la Unidad didáctica (UD): <i>Nos comunicamos y ya vemos</i> (30')</p> <p>En esta sesión, se les presenta al alumnado una infografía en la que se exponen los diferentes criterios de evaluación asociados al resultado de aprendizaje y a la UD, así como todos los instrumentos de evaluación que componen la UD para que exista transparencia en este sentido.</p> <p>Tras esto, se presenta el trabajo transversal que deben realizar a lo largo de la UD, un “diario visual”. Se realiza de manera autónoma fuera del aula.</p>

Esta técnica se utiliza con la finalidad de que el alumnado consiga alcanzar los CE 1a, 1c, 1d, 1e, 1h, asociados al RA1, mostrando en este trabajo, que se realiza en formato escrito (portfolio), en formato digital, potenciando el uso de las TICs, en canva, genially, prezzi, entre otras herramientas; y de manera expositiva, que son capaces de desarrollar habilidades sociales vinculadas con diferentes estilos y formas comunicativas haciéndolas accesibles, así como son capaces de impulsar su inteligencia emocional tanto a nivel personal como profesional.

La metodología de aprendizaje presente en esta actividad es la basada en el pensamiento, aprendizaje cooperativo y aprendizaje por descubrimiento.

2. Evaluación inicial: ¿Qué sabemos de comunicación?

Una vez que se ha presentado la UD, se realiza una actividad inicial para conocer el punto de partida del grupo-clase con respecto a la comunicación, no entendiéndola sólo como la verbal, ni la asertiva, sino comprendiendo que dependiendo de la situación en la que se esté, la comunicación varía. Como profesionales de la integración social, es imprescindible hacerse consciente de la comunicación propia ante adversidades, guiándose hacia una Comunicación No Violenta (CNV) como la acuña Rosenberg (2006).

Para ello, se diseña una actividad con tarjetas de cartulina de cuatro colores diferentes y se plantean diferentes situaciones sociales reales con cuatro respuestas comunicativas diferentes (asertiva, pasivo-agresiva, agresiva y CNV), en pequeños grupos, deben debatir y seleccionar la respuesta que pondrían en práctica en su labor profesional.

Recursos: Tarjetas de cartulina de cuatro colores, presentación de canva, infografía, pantalla digital, portátil, aula, docente.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Sesión 2 de la UD 2.

Sesión 2
Temporalización: 3 horas (actividad 1: 1 hora; actividad 2: 2 horas)
Actividad 1: Tertulia dialógica (60')
Se presenta el texto “ <i>El odio en lo social</i> ” de Piedad Bonnett (2019), para realizar una lectura en profundidad de él y poder debatir sobre los distintos aspectos vinculados con la inteligencia emocional, lo banalizado que está el odio en el siglo XXI, y cómo esto contribuye a una comunicación basada en la pasivo-agresividad, y lo que se

conoce como discursos de odio. Siendo un punto de opresión para con el resto de las emociones, en la medida de identificarlas y exponerlas en la sociedad ya que muestran vulnerabilidad.

La tertulia dialógica es una herramienta que promueve habilidades imprescindibles para el alumnado como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la escucha activa y el pensamiento crítico. Además, se plantea como accesible para todas las personas del aula, ya que se aplica en ella principios basados en el diseño universal del aprendizaje (DUA), por lo que, se presenta en diferentes formatos atendiendo a la diversidad funcional que puede haber presente en el grupo-clase.

La metodología de aprendizaje aplicada es la basada en el pensamiento.

Recursos: texto impreso, audiodescrito, bolígrafos, dispositivos digitales, cuaderno, docente, aula.

Actividad 2: Análisis de discursos de odio

[Hiyab \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=Hiyab) (Discurso de odio entorno al racismo y xenofobia).

[DISCURSO RUBIALES | Luis Rubiales no dimite de la RFEF y carga contra "la lacra del feminismo" \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=DISCURSO_RUBIALES) (Discurso de odio entorno al machismo y la misoginia).

[Representante de VOX llama enferma crónica a Elizabeth Duval por su tratamiento hormonal \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=Representante_de_VOX) (Discurso de odio entorno a la transfobia y la discriminación por razón de sexo/género).

En seis pequeños grupos, se analiza el lenguaje, la corporalidad, el tono, el mensaje, las emociones verbalizadas y sentidas tanto en el vídeo como las producidas al verlo. Cada grupo analiza un vídeo diferente, habiendo dos grupos que analizan cada vídeo. Una vez se analicen estos aspectos de cada vídeo, se realiza un escrito que describa los aspectos señalados y se exponen en el aula.

Las **metodologías** de aprendizaje empleadas son el aprendizaje basado en el pensamiento y el aprendizaje cooperativo.

Recursos: papel, bolígrafos, dispositivos digitales, auriculares, aula, docente.

Evaluación:

Rúbrica docente.

Nivel de Desempeño	Identificación de Estilos de Comunicación	Análisis de Ventajas y Limitaciones	Comunicación Verbal y/o No Verbal	Interés por No Juzgar a las Personas	Respeto por Emociones, Sentimientos y Personalidad	Expresión y Gestión de Emociones
Excelente (4)	Identifica con precisión todos los estilos de comunicación (asertivo, pasivo, agresivo, pasivo-agresivo) y proporciona ejemplos claros.	Analiza detalladamente las ventajas y limitaciones de cada estilo, con ejemplos relevantes.	Utiliza de manera coherente y efectiva tanto la comunicación verbal como no verbal durante el análisis.	Demuestra consistente un enfoque no juzgador en todas las interacciones.	Muestra un respeto profundo y consistente por las emociones, sentimientos y personalidades de los demás.	Expresa y gestiona sus propias emociones de manera ejemplar, promoviendo un ambiente de respeto y empatía.
Bueno (3)	Identifica correctamente la mayoría de los estilos de comunicación y proporciona ejemplos adecuados.	Analiza adecuadamente las ventajas y limitaciones, aunque algunos puntos podrían ser más detallados.	Utiliza apropiadamente la comunicación verbal y no verbal, con pequeñas inconsistencias.	Generalmente mantiene un enfoque no juzgador, con mínimas excepciones.	Respeta adecuadamente las emociones, sentimientos y personalidades, aunque con pequeños fallos.	Expresa y gestiona sus emociones adecuadamente, fomentando un ambiente de respeto y empatía.
Satisfactorio (2)	Identifica algunos estilos de comunicación, pero con errores o ejemplos insuficientes.	Analiza de manera básica las ventajas y limitaciones, con falta de profundidad.	Utiliza la comunicación verbal y no verbal de manera básica, pero con notables inconsistencias.	A veces mantiene un enfoque no juzgador, pero con algunas inconsistencias.	Muestra un respeto básico por las emociones, sentimientos y personalidades, con varias áreas de mejora.	Expresa y gestiona sus emociones de manera básica, con fallas significativas en la promoción de un ambiente de respeto.
Insuficiente (1)	No logra identificar correctamente los estilos de comunicación o no proporciona	No analiza adecuadamente las ventajas y limitaciones de los estilos de comunicación.	Muestra serias inconsistencias en el uso de la comunicación verbal y no verbal.	Frecuentemente juzga a las personas en sus interacciones.	No muestra un respeto consistente por las emociones, sentimientos y	Tiene dificultades para expresar y gestionar sus emociones, no promovien

	na ejemplos.				personalid ades de los demás.	do un ambiente de respeto y empatía.
--	-----------------	--	--	--	-------------------------------------	---

Este instrumento de evaluación va acompañado de feedback por parte de la docente, explicando y argumentando la elección de cada uno de los ítems en un nivel de desempeño u otro. Promoviendo un análisis crítico por parte de la persona estudiante en su tarea y acompañándolo de una evaluación cualitativa en la cual se destacan aspectos positivos y posibles propuestas de mejora.

Lista de cotejo.

Compuesta por 26 ítems relacionados con los CE y con perspectiva integral para con las competencias profesionales, personales y sociales.

Ítems	SÍ	NO
Se identifican correctamente los diferentes estilos de comunicación (asertivo, pasivo, agresivo, pasivo-agresivo)		
Se proporcionan ejemplos claros y precisos para cada estilo de comunicación		
Se analizan adecuadamente las ventajas de cada estilo de comunicación		
Se incluyen ejemplos para ilustrar las ventajas		
Se analizan adecuadamente las limitaciones de cada estilo de comunicación		
Se expresan ejemplos identificando las limitaciones		
Se utiliza adecuadamente la comunicación verbal en el análisis de los discursos de odio		
Se muestra coherencia en la utilización de la comunicación verbal		
Se utiliza adecuadamente la comunicación no verbal en el análisis de los discursos de odio		
Se utiliza la comunicación no verbal de manera consistente		
Se demuestra un enfoque consistente en no juzgar a las personas		
Se evita emitir juicios de valor sobre las personas involucradas en los discursos de odio		

Se muestra respeto por las emociones de los demás			
Se reconocen y valoran las diferentes emociones expresadas por las personas			
Se aprecian y respetan las diversas personalidades de las personas			
Se expresan adecuadamente las propias emociones durante el análisis			
Se gestionan de manera apropiada las emociones durante el análisis			
Se promueve un ambiente de respeto y empatía en las discusiones y análisis			
Se evitan comportamientos y comentarios que puedan ser considerados irrespetuosos			
Se realiza un análisis crítico y profundo de los discursos de odio			
Se identifican las implicaciones y consecuencias de los discursos de odio			
Se utilizan ejemplos concretos para apoyar el análisis de los estilos de comunicación y el respeto por los elementos diferenciadores			
Se relacionan los ejemplos con los conceptos teóricos aprendidos			
Se mantienen argumentos sólidos y bien estructurados a lo largo del análisis			
Se realiza una autoevaluación crítica sobre el propio desempeño			
Se reflexiona sobre cómo mejorar la propia habilidad para analizar discursos de odio y respetar las diferencias personales			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Sesión 3 de la UD 2.

Sesión 3
Temporalización: 4 horas
Actividad 1: Aula invertida: Trabajando la Comunicación No Violenta (2 horas).

Teniendo en cuenta los siguientes contenidos didácticos:

- **Afrontando situaciones desde la Comunicación No Violenta (CNV).**

¿Qué es la Comunicación No Violenta?

Las fases de la CNV

Cómo lo describimos e identificamos

El alumnado, dividido en grupos de 3 personas y atendiendo al temario cedido por la docente, debe preparar los diferentes puntos de la UD, haciéndolos suyos para posteriormente, explicárselos al resto del grupo-clase a través de una dinámica, explicación magistral o un juego.

Las **metodologías** de aprendizaje utilizadas son el aprendizaje por descubrimiento y el cooperativo.

Los grupos se dividen al azar y la temporalización es la siguiente:

20' para la lectura y comprensión de los contenidos.

20' para el diseño de la dinámica, explicación grupal o juego.

1h y 20' para poner en práctica las diferentes propuestas educativas.

Recursos: material didáctico de la CNV, material fungible variado (bolígrafos, rotuladores, cartulinas de colores, folios, plastilina, tijeras), pizarra, bolígrafo de pizarra, docente, aula.

Actividad 2: Técnica de aprendizaje experiencial (1h y 30')

Para esta actividad, se lleva a cabo la técnica de role play en las cuales se representan distintas situaciones en las cuales se desarrollan conflictos tanto en escenarios vinculados a la práctica profesional, como a la convivencia cotidiana del aula o de sus contextos próximos.

Después de la representación de cinco situaciones, se procede a hacer un análisis oral y guiado por la docente en torno a tres preguntas: ¿qué ha pasado? // ¿cómo os habéis sentido? // ¿se os ocurre otra manera de afrontar el conflicto?

Son preguntas previas para introducir la puesta en práctica de la CNV anteriormente explicada. Se trata de una práctica vivencial para poder identificar las diferentes fases de la CNV:

- Observación
- Descripción objetiva de la situación
- Sentimientos/emociones identificadas/vivenciados

- Necesidades latentes
- Cómo expreso dichas emociones y necesidades

Metodologías: aprendizaje basado en el pensamiento y aprendizaje por descubrimiento.

Recursos: situaciones descritas para el role play, pizarra, bolígrafo de pizarra, docente, aula.

Evaluación:

Coevaluación: Actividad de Role Play sobre Comunicación No Violenta

Nombre de la persona evaluada: _____

Nombre de la persona evaluadora: _____

Instrucciones:

Por favor, utiliza esta lista de verificación para evaluar la participación y desempeño de tu compañero/a durante la actividad de role play sobre comunicación no violenta. Marca SÍ o NO para cada ítem y proporciona comentarios en el espacio de observaciones y en el de felicitó, crítico y propongo.

ÍTEMS	SÍ	NO
Se demuestra comprensión del concepto de comunicación no violenta		
Es capaz de explicar los principios básicos de la comunicación no violenta durante la actividad		
Muestra habilidades efectivas de escucha activa durante el role play		
Es capaz de demostrar empatía y comprensión hacia el otro personaje en la conversación		
Expresa sus propios sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa		
Comunica sus emociones de manera asertiva sin recurrir a la agresión verbal		
Demuestra habilidades para resolver conflictos de manera pacífica durante la actividad		
Busca soluciones colaborativas y mostrar disposición para encontrar un entendimiento común		
Evita el uso de un lenguaje agresivo o culpabilizador durante la conversación		
Utiliza lenguaje respetuoso y constructivo para comunicarse con el otro personaje		

Se muestra flexible y capaz para adaptarse a diferentes situaciones			
Es capaz de ajustar su comunicación según las necesidades y reacciones del otro personaje			
Mantiene coherencia con los principios de la comunicación no violenta a lo largo de la actividad			
Sus acciones y respuestas están alineadas con valores como la empatía, la comprensión y el respeto			
Colabora de manera efectiva con su compañero/a durante el role play			
Se muestra receptivo/a a las ideas y sugerencias del otro personaje			
Observaciones			
Felicito, critico, propongo...			

Actividad 3: Asamblea: ¿Cómo incorporamos la CNV cuando afrontamos a estos conflictos? (30')

Esta actividad se realiza para finalizar la sesión 3 completa y tiene como finalidad crear un espacio de reflexión, conclusión y cooperación en torno a los diferentes contenidos y habilidades trabajadas a lo largo de la sesión.

Para que quede plasmado, se realiza un mural en papel continuo que recoja las ideas principales del alumnado en torno a las CNV y la gestión emocional que esta lleva implícita.

Recursos: papel continuo, rotuladores, aula, docente.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Sesión 4 de la UD 2.

Sesión 4				
Temporalización: 5 horas				
Actividad: Exposición de los Diarios visuales (5 h)				
<p>Esta actividad, presentada el día que tiene comienzo el desarrollo de la UD 2, pretende ser una reflexión socioemocional individual de cada una de las personas que componen el alumnado.</p> <p>Para ello, deben ahondar en vivencias personales, familiares, profesionales, de voluntariado, de viajes, de ocio y tiempo libre, en definitiva, de los espacios que consideren primordiales en sus vidas y que seleccionen una foto de esos momentos a los cuales le asocien de manera clara alguna(s) emociones o sentimientos. También, pueden utilizar vídeos u otros recursos audiovisuales, mediante los cuales sientan una emoción, por el momento, el espacio, la persona que les acompañaba o por ser un tiempo de reflexión propia. Este trabajo se realiza a lo largo de la UD de manera autónoma, por lo que, la entrega final consiste en la exposición de dicho contenido utilizando recursos TICs (canva, genially, prezzi) o recursos materiales fungibles (cartulinas, fotografías recortadas, un álbum hecho a mano).</p> <p>Además, la exposición de este trabajo muestra de manera implícita y explícita si asimilan el contenido didáctico de la UD, si adquieren habilidades comunicativas y si son capaces de expresar, asociar y mostrar diferentes emociones que son comunes a todas las personas.</p> <p>Recursos: Uso de TICs (canva, editor, genially, prezzi), cartulinas, álbum, pantalla digital. Aula, docente.</p>				
Evaluación:				
Rúbrica docente				
ÍTEM	Avanzado (2ptos)	Medio (1'5ptos)	Suficiente (1pto)	Insuficiente (0,5ptos)
Instrucciones: Sigue las instrucciones para lograr los R.A. correspondientes.	Enriquece el contenido con aportes adicionales y de calidad, acordes a los R.A.	Aporta de manera correcta y según lo exigido.	Contribuye de manera suficiente, pero con deficiencias que impactan en la calidad del trabajo.	No contribuye o no contribuye lo suficiente para alcanzar los R.A.

Formato: El formato es apropiado para alcanzar los R.A.	Enriquece el contenido con aportes adicionales y de calidad, acordes a los R.A.	Aporta de manera correcta y según lo exigido.	Contribuye de manera suficiente, pero con deficiencias que impactan en la calidad del trabajo.	No contribuye o no contribuye lo suficiente para alcanzar los R.A.
Contenido: El contenido es adecuado para lograr los R.A.	Enriquece el contenido con aportes adicionales y de calidad, acordes a los R.A.	Aporta de manera correcta y según lo exigido.	Contribuye de manera suficiente, pero con deficiencias que impactan en la calidad del trabajo.	No contribuye o no contribuye lo suficiente para alcanzar los R.A.
Profesionalidad: Demuestra las competencias profesionales, personales y sociales relacionadas con el módulo, así como la consecución de los R.A.	Enriquece el contenido con aportes adicionales y de calidad, acordes a los R.A.	Aporta de manera correcta y según lo exigido.	Contribuye de manera suficiente, pero con deficiencias que impactan en la calidad del trabajo.	No contribuye o no contribuye lo suficiente para alcanzar los R.A.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. Sesión 5 de la UD 2.

Sesión 5
Temporalización: 1 hora
Entrega de portfolio individual: cuaderno de campo sobre la creación y reflexión del diario visual

Rúbrica docente de la exposición del diario visual
Coevaluación de la técnica de aprendizaje experiencial
Rúbrica docente y lista de cotejo del análisis de discursos
Rúbrica docente del portfolio (se emplea el mismo instrumento que para la exposición)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. *Actividades de ampliación y refuerzo asociadas a la UD 2.*

Actividades de ampliación y refuerzo
<p>Actividades de ampliación:</p> <p>Participación en mesa redonda de profesionales sobre la Comunicación No Violenta.</p> <p>Reflexión personal oral, mediante la creación de un vídeo, o escrita sobre el impacto de la CNV en la práctica profesional de las habilidades sociales.</p> <p>Actividades de refuerzo:</p> <p>Lectura de “<i>Esas cosas que no pesan</i>” de Pablo R. Coca - @occimorons</p> <p>Elaboración de material audiovisual explicando el contenido del cómic y la relación existente de este con la UD2 del módulo de Habilidades Sociales.</p>

Fuente: Elaboración propia.

14. RECURSOS.

Tabla 17. *Recursos materiales, humanos y espaciales requeridos para la ejecución de la UD2.*

Recursos materiales	Recursos humanos	Recursos espaciales
Tarjetas de cartulina de cuatro colores (rojo, verde, amarillo, azul) Pantalla digital Portátil Texto de tertulia dialógica impreso y en audio Bolígrafos Dispositivos digitales Cuaderno Impresión para el role play	Alumnado Docente	Aula adaptada

Pizarra Rotulador de pizarra Folios Papel continuo Auriculares Material didáctico de la CNV impreso Cartulinas de colores Plastilina Tijeras Cómic de Pablo R. Coca		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

15. EVALUACIÓN.

La evaluación es un elemento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje reglado, ya que, mediante diferentes instrumentos de evaluación y actividades, se califica si el alumnado ha alcanzado los objetivos y criterios de evaluación asociados a cada tarea evaluable.

Se han propuesto diferentes instrumentos de evaluación para las actividades evaluables de esta que, como ya se ha podido observar, se encuentran incorporados, en el apartado 13, correspondiente a la metodología, junto a la propuesta de las distintas actividades de las sesiones que componen esta unidad didáctica.

16. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

La atención a la diversidad en un aula de alumnado de 2º de Integración Social en el módulo de habilidades sociales es crucial para promover un ambiente inclusivo y equitativo donde puedan desarrollarse plenamente. Esta diversidad abarca múltiples dimensiones, incluyendo la sexual, cultural, étnica, así como la presencia de víctimas de violencia de género. En este contexto, la programación docente basada en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) se convierte en una herramienta fundamental para abordar las necesidades individuales de cada estudiante y garantizar su participación y éxito académico.

El Diseño Universal de Aprendizaje se fundamenta en la idea de que los métodos de enseñanza deben ser flexibles y adaptativos para dar cabida a la diversidad de estilos

de aprendizaje, habilidades y necesidades de los estudiantes (Alba, 2018). La aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) resulta ventajosa para todas las personas de la comunidad educativa, independientemente de si presentan necesidades particulares o no. Esto se debe a que el DUA se centra en la creación de estrategias estimulantes que permiten que el conocimiento sea accesible para todo el alumnado. En lugar de concebir el currículo como una ruta rígida e inflexible, el DUA lo transforma en una herramienta adaptable que orienta la actividad educativa, brindando la flexibilidad necesaria para ajustarse a las diversas formas de aprendizaje y responder a las necesidades individuales de cada estudiante (Movilla y Suárez, 2019).

Rechazar la diversidad resulta ilógico. Es evidente para cualquier profesional que trabaje en el aula que el estudiantado es diverso en muchos aspectos. Por lo tanto, es crucial explorar y comprender esta diversidad, ya que puede ser una ventaja global. A menudo se piensa en diversidad funcional al hablar de diversidad, pero en realidad es mucho más amplia. En el entorno educativo, nos referimos a diversidad cultural, social, influenciada por factores intra e interpersonales, de género y relacionada con necesidades educativas especiales vinculadas tanto a discapacidades como a talentos especiales (Gómez, 2005).

En el caso del módulo de habilidades sociales, esto implica diseñar actividades y materiales que permitan la participación de todo el estudiantado, independientemente de su orientación sexual, origen cultural o etnia.

Para abordar la diversidad sexual en el aula, es fundamental fomentar un ambiente de respeto y aceptación donde las personas del aula se sientan seguras de expresar su identidad de género u orientación sexual. Esto puede lograrse mediante la inclusión de contenidos que aborden la diversidad sexual de manera positiva y libre de prejuicios, así como mediante el uso de un lenguaje inclusivo y respetuoso.

En cuanto a la diversidad cultural y étnica, es importante incorporar en el currículo actividades y materiales que reflejen la diversidad de experiencias y perspectivas culturales presentes en el aula. Esto puede incluir la celebración de festividades y tradiciones culturales diversas, así como el estudio de la historia y la contribución de diferentes grupos étnicos y culturales a la sociedad.

La presencia de víctimas de violencia de género en el aula requiere un enfoque sensible y comprensivo por parte del profesorado. Es fundamental brindar apoyo emocional y crear un ambiente seguro donde estas personas se sientan escuchadas y respetadas. Además, se pueden incorporar actividades y recursos que promuevan la autoestima, la resiliencia y el empoderamiento personal.

Por tanto, la atención a la diversidad en un aula de alumnado de 2º de Integración Social en el módulo de habilidades sociales requiere un enfoque integral que tenga en cuenta las múltiples dimensiones de la diversidad presente en el aula. El Diseño Universal de Aprendizaje emerge como una herramienta clave para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad que responda a sus necesidades individuales y promueva su pleno desarrollo.

17. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

- Alba, A. (2023). Pobres entre los ricos: los barrios con más renta de Córdoba, muy lejos de los más acomodados de España.
- Alba, C. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico- práctico para una educación inclusiva de calidad universal. *Participación Educativa*, 55-66.
<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e%2068c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>
- Ayuntamiento. (2023). Ayuntamiento de Córdoba - Estadísticas 2023. <https://www.cordoba.es/la-ciudad/cifras-estadisticas/estadisticas-de-poblacion/estadisticas-2023>
- Gómez Montes, J. M. (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pulso. Revista de educación*, (28), 199–214.
<https://revistas.cardenalcisneros.es/article/view/4939>
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-5139-consolidado.pdf>
- Merino Jiménez, I. (2010). Habilidades Sociales. Un Manual para formadores de voluntariado (p. 69-80). Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Consejería de Salud y Bienestar Social.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3732137>
- Movilla, I. F. y Suárez, S. P. (2019). *El diseño universal del aprendizaje (DUA): una estrategia pedagógica para la cualificación de la intervención docente en el marco de la escuela inclusiva*. [Tesis de maestría, Universidad de la Costa].
<https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/3092>
- Orden, de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. (2015). <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/187/12>
- Piñón, J., (2011). Sobre el porqué de la feminización del Tercer Sector. Lo que el género desvela. *Revista española del Tercer Sector*, (16), 17-46.
https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/rets_16.pdf
- Renés Arellano, P., Gallego Gil, D. J., & Martínez Geijo, P. (2014). Interdependencia entre los estilos de enseñanza y aprendizaje en la formación profesional y su

contraste con el rendimiento académico <https://dialnet.unirioja.es/servlet/exttes?codigo=44155>

Rosenberg, M. (2006). COMUNICACION NO VIOLENTA: UN LENGUAJE DE VIDA | MARSHALL ROSENBERG | Casa del Libro. GRAN ALDEA EDITORES.

Secundaria, G. G. I. d. E. (2021). Seguimos avanzando. https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14007659/helvia/sitio/upload/PLAN_DE_CENTRO_NOV_2021SENECA.pdf